



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 DIC. 2008

RES. H. N° 1904-08

EXPTE. N° 4.615/08 y 4.797/08. -

VISTO:

La res. H. N° 1291-08, por la que se designa hasta el 31 de diciembre de 2008 a la alumna Lilián Inés Abdo, en el cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, en la asignatura Psicología del Desarrollo II, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1564-08 fue designada en el cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, en la asignatura Etica, a partir del 04-11-2008;

Que por la incompatibilidad que genera ambos cargos, la alumna eleva renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, en la asignatura Psicología del Desarrollo II;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 645/08, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna Abdo;

Que corresponde, por lo tanto, poner en funciones a la citada alumna en cargo de Auxiliar Docente de 2da., de la asignatura Etica, con posterioridad a la aceptación de su renuncia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 16-12-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. – ACEPTAR la renuncia presentada por la alumna **LILIAN INES ABDO DNI. N° 26.898.694** al cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, en la Asignatura Psicología del Desarrollo II, a partir del 16 de diciembre de 2008, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES, a la alumna **LILIAN INES ABDO, DNI N° 26.898.694** al cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, en la asignatura Ética, en el que fuera designada según Res. H. N° 1564-08, a partir del 16 de diciembre de 2008.

ARTICULO 3°. – COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de esta Facultad, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.